



## EL ESTUDIO DE PERTINENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE UN PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

**Elveri Figueroa Escudero**

*Universidad Popular de La Chontalpa*

elveri.figueroa@gmail.com

**Área temática:** Currículo

**Línea temática:** Currículo como planes y programas de estudio.

**Tipo de ponencia:** Reporte final de investigación



### Resumen

En este reporte de investigación, se presentan los resultados cualitativos de un estudio de pertinencia, cuyo objetivo fue identificar y analizar los conocimientos y habilidades que el personal que labora en los departamentos de las aduanas marítimas, debe poseer con relación al tráfico que se da a las mercancías que se exportan e importan en nuestro país. El trabajo empírico se llevó a cabo en tres aduanas marítimas ubicadas en el sur de México. Se aplicó encuestas al personal adscrito en las aduanas, que participaron en el estudio. Los resultados muestran los conocimientos básicos-disciplinares que debe poseer un profesionalista en Negocios para colaborar en las operaciones aduaneras de las mercancías. De la misma manera, se señalan los campos dentro de las aduanas, donde debe ejercer el profesionalista en Negocios. Asimismo, se destaca la importancia de que durante la trayectoria académica, los profesionalistas sean formados en el uso de las herramientas tecnológicas, con el fin de que sean capaz de dar atención a las operaciones de comercio de las mercancías, que entran y salen por el país. Y, el personal de las aduanas, también señala la importancia de que, el ejercicio de la profesión esté basado en los valores humanos de autonomía, justicia, respeto, honestidad, humildad y responsabilidad. Los hallazgos empíricos obtenidos y analizados, ayudaron en el diseño del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Negocios y Mercados Internacionales, una profesión que se oferta en modalidad escolarizada, desde agosto de 2022, en la Universidad Popular de La Chontalpa.

**Palabras clave:** Educación Superior, currículo, flexibilidad curricular, estudios de Pertinencia, Plan y Programas de Estudio.

## Introducción

La pertinencia en la educación escolar es una de las temáticas emergentes en el campo del currículo, que está presente en la educación superior. Basada en la misión y visión de las dependencias educativas, esto es, con su *ser* y su *deber ser*, con el fin de conseguir el desarrollo individual y social. Para los objetivos de esta planificación de acciones formativas, de manera intrínseca, están relacionados los cuatro pilares de la educación: *aprender a conocer*, *aprender a hacer*, *aprender a vivir juntos* y *aprender a ser* (Delors, 1994).

Durante el desarrollo del siglo XXI, la pertinencia de la educación superior se ha caracterizado por el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje, para la generación del conocimiento científico. También por la organización de las actividades de investigación, extensión y servicios. Con estos criterios, "... se espera que la educación superior contribuya al fortalecimiento de la competencia internacional y al mejoramiento de las condiciones de vida" (Gibbons, 1998, p. 41). El desarrollo de pertinencia académica con estos rasgos, hace necesario que exista interacción con los diversos agentes que intervienen en los otros niveles del sistema educativo, con el contexto de la política, en el mercado laboral y con la diversidad cultural. De manera que, con la organización y diseño curricular de los Planes y Programas de Estudio, se consideran las exigencias sociales.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2019), sostiene que: "la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen [...]" (p. 104). Ciertamente que, ante los cambios que se generan en la educación superior, los estudios de pertinencia en el currículo, cada vez, cobran mayor relevancia, porque en el ámbito educativo se produce conocimiento científico. Razón por la que, se le atribuye la responsabilidad de generar saberes que resulten pertinentes para el rendimiento social de las personas.

En efecto, los estudios de pertinencia son esenciales para el rediseño de los currículos. Por esta razón, en México, los trabajos curriculares están considerados en el artículo 54, fracción g) de la Ley General de Educación Superior, donde se detalla la relevancia de: "realizar y solicitar estudios de factibilidad y de pertinencia de [...] planes y programas de estudios [...]" (Diario Oficial de la Federación, 2021, p. 32). Por este motivo, en las Instituciones de Educación Superior mexicanas, se ha puesto atención en la elaboración de diversas metodologías para el diseño de estudios de pertinencia de los Programas Educativos, porque el campo curricular funge como proceso de retroalimentación de carácter social, de tal manera, se responda a las necesidades de saberes pertinentes que se demandan en el Tercer Milenio.

El caso institucional, se presentó en la Universidad Popular de La Chontalpa, UPCH. Los trabajos de actualización del Modelo Educativo se terminaron en el 2021 y fueron coordinados por una Comisión Técnica y una Comisión de análisis. El Modelo Educativo está basado en una educación centrada en el aprendizaje, diseñado con criterios de flexibilidad curricular. Además, tiene dos sustentos: el filosófico con el humanismo y el pedagógico con el constructivismo (UPCH, 2021a). Asimismo, se actualizaron 14 Planes y Programas de Estudio. En la División de Ciencias Económico Administrativas (DCEA) de la Universidad, se actualizaron los Planes y Programas de Estudio de las licenciaturas en: Negocios y Mercados Internacionales, en Ciencia Política y Administración Pública, en Mercadotecnia, en Psicología, en Turismo Alternativo y en Derecho. A su vez, en la División de Ciencias Básica e Ingeniería (DCBI), se actualizaron los Planes y Programas de Estudio en la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, e ingenierías en: Energías Renovables, Tecnologías de la Información y Comunicación, Agronomía, Civil, Química Petrolera, Eléctrica y Mecánica, y Zootecnia.

Con el estudio de pertinencia curricular, el propósito de esta ponencia fue identificar y analizar los conocimientos y habilidades que el personal que labora en los diversos departamentos de las aduanas, debe poseer con relación al tráfico de las mercancías que se exportan e importan en el país. Los hallazgos empíricos analizados, ayudaron para el diseño del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Negocios y Mercados Internacionales —del campo de las Ciencias Administrativas— que, desde agosto 2022, se oferta esta profesión.

Para el diseño del Plan y Programas de Estudio de esta Licenciatura, nos apoyamos en las aduanas, porque estas dependencias son los puntos de entrada y salida donde se controlan las mercancías, pues desde allí, se hacen los trámites de embarque y desembarque. En efecto, diseñamos estos ítems: ¿Cuáles son los conocimientos básicos-disciplinares que considera, debe poseer un profesional egresado de la Licenciatura en Negocios y Mercados Internacionales?, en una aduana, ¿en qué campos cree que es esencial que ejerza un egresado de Negocios y Mercados Internacionales?, ¿Cuál es la importancia que tiene para el egresado en Negocios y Mercados Internacionales, sea formado en recursos tecnológicos?, ¿Qué valores debe manifestar un profesional que colabore en las diversas actividades que se efectúan en cada uno de los departamentos que integran una aduana?

## Desarrollo

En este estudio, se empleó la metodología mixta, que nos sirvió para estudiar la experiencia que tiene el personal adscrito en las aduanas marítimas de Coatzacoalcos, Veracruz; Puerto Progreso, Yucatán y Ciudad del Carmen, Campeche, en México, sobre el tráfico y control de las mercancías que son exportadas e importadas, a través de estas aduanas marítimas. Con este fin, Barrantes (2014), considera que los estudios mixtos, desde la mirada cuantitativa aportan explicaciones de los hechos y, por su parte, el paradigma cualitativo hace hincapié en la comprensión e interpretación de los fenómenos.

La técnica de recolección de datos que se empleó fue la encuesta, que sirve para la recolección de datos empíricos sobre la experiencia personal de los sujetos estudiados, a fin de conocer sus pautas de comportamientos y pensamientos, dentro del ambiente donde están insertos (Blanco, 2011, Giroux & Tremblay, 2011). La encuesta se aplicó en tres aduanas marítimas establecidas en el sur de México. Nos propusimos aplicar el cuestionario a una muestra más amplia de aduanas, sin embargo, no fue posible que el instrumento fuese contestado porque el personal de las aduanas, estaba ocupado con los trámites de adscripción ante la Agencia Nacional de Aduanas de México, debido a que es la instancia nacional donde dependen estas dependencias.

En el instrumento se consideraron cuatro dimensiones de análisis: formación disciplinar del egresado, campo de acción de la profesión estudiada, formación en herramientas tecnológicas y valores humanos. El cuestionario fue estructurado con 27 preguntas abiertas, con el propósito de que cada encuestado contestase de acuerdo a su experiencia en las actividades de comercio con las que ha participado en la aduana, en la que se encuentra adscrito. Este instrumento se envió a un correo institucional que proporcionó cada una de las aduanas que participaron en el estudio.

Asimismo, es importante considerar que, la pertinencia es un vínculo entre la sociedad y la educación superior, por la variedad de servicios académicos que se deben prestar a la sociedad, con el propósito de que las necesidades sociales estén satisfechas. Como señala la UNESCO (2019), el objetivo de la pertinencia es permitir “el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada [...], a menudo interdisciplinaria, centrada en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad” (p. 105).

### Conocimientos básicos-disciplinares para el desempeño profesional en una aduana

En este trabajo, únicamente se presentan los resultados cualitativos de la aplicación del instrumento. Uno de los cuestionamientos que se hizo al personal adscrito a las aduanas, que colaboraron en este estudio, está relacionado con la formación disciplinar del egresado. En específico, nos centramos en saber: ¿Cuáles son los conocimientos básicos-disciplinares que considera, debe poseer un profesionista egresado de la Licenciatura en Negocios y Mercados Internacionales? En las respuestas manifestaron:

“El profesionista debe ser hábil para los negocios, con capacidad de investigación para mantenerse al día con respecto al mercado, conocimiento de derecho” (*Personal de Vigilancia y Control en la Aduana de Coatzacoalcos, Veracruz*).

“Impuestos al Comercio, cálculo y teoría, Legislación al comercio internacional, trámites necesarios para comercializar productos, tipo de productos comercializables, Tratados

de Comercio existentes, figuras del comercio internacional [...]” (*Personal en el área de Control y Vigilancia en la Aduana Puerto Progreso, Yucatán*).

“[...] así pues, pudieran encajar en el perfil materias como, economía, mercadotecnia, derecho fiscal, derecho aduanero, finanzas, idiomas como el inglés y el chino” (*Verificador de Mercancías en la Aduana de Ciudad del Carmen, Campeche*).

Los datos aportados, fueron elementos básicos para determinar la identidad y el fundamento del Programa Educativo y, con claridad, considerar que, en la trayectoria escolar son importantes los saberes relacionados con la formulación de proyectos de negocios, de mercadotecnia internacional, de logística y estrategias de negociación. En efecto, se definieron tres objetivos específicos: a) Profesional, b) Intelectual y c) Humano (UPCH, 2022). Desde el ámbito profesional, los aprendizajes están enfocados en el estudio y análisis del entorno de alcance nacional e internacional, con el fin de detectar oportunidades de negocios, con el diseño de planes y el desarrollo de las técnicas de negocio. A la misma vez, dar atención a las exigencias de tipo intelectual, por eso, en los estudios de Negocios y Mercados Internacionales, se ofertan experiencias de aprendizaje basadas en metodologías, para la gestión empresarial. Y, desde el sentir humano, se toma en cuenta la formación axiológica para el ejercicio de la profesión.

Con mayor precisión, el estudio de pertinencia coadyuvó para definir los criterios de la misión y objetivos en el Plan de Estudio. Lo que hizo posible el diseño de los rasgos académicos del profesionista, con la intención de que las necesidades demandas por las aduanas, sean atendidas en la práctica de la profesión. En el proceso de actualización curricular, el estudio de pertinencia de tipo pedagógico, se desarrolló con el propósito de “garantizar que un plan de estudio está enmarcado dentro de un contexto específico” (Ángeles, Silva & Aquino, 2017, p. 2). Con estas decisiones fue posible el análisis de las metas institucionales planteadas con el Plan de Estudio y las demandas sociales, a las cuales tienen que enfrentarse los profesionistas. En particular, saber las funciones que las aduanas realizan en el proceso de exportación e importación de los productos, donde es necesario el desempeño de expertos formados en el campo disciplinar de las Ciencias administrativas, en específico, como lo es en Negocios y Mercados Internacionales.

### Campos para el ejercicio del profesionista en Negocios y Mercados Internacionales dentro de las aduanas

Asimismo, la misión del Plan de Estudios está definida por las asignaturas que, en términos de currículo, integran la carrera de Negocios y Mercados Internacionales. Para este fin, fue importante saber el punto de vista de los encuestados sobre los campos dentro de las aduanas, que ellos consideran debe ejercer un profesionista en Negocios. Al respecto, ellos observan:

“En todo aquel campo donde existan operaciones de comercio exterior, si bien las aduanas son los puntos de entrada y salida de mercancías en el país, [...]” (*Verificador de Mercancías en la Aduana de Ciudad del Carmen, Campeche*).

“[...] En empresas de logística de traslado de mercancías, agencias Aduanales [y] almacenes” (*Personal de apoyo en Recintos Fiscalizados en la Aduana Puerto Progreso, Yucatán*).

“[En] Agencias aduanales” (*Personal de Vigilancia y Control en la Aduana de Coatzacoalcos, Veracruz*).

“Se desenvolverá en los sectores público y privado en actividades relacionadas con la planeación y operación del comercio exterior, así como en aquellas conectadas con la política fiscal y financiera, de infraestructura administrativa y arancelaria; y, en general, sirviendo de apoyo al sector externo de la economía” (*Personal en el área de revisión en la Aduana Puerto Progreso, Yucatán*).

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Negocios y Mercados Internacionales está integrado por 55 asignaturas, de las cuales, 50 materias son de carácter obligatorio, que el estudiante debe cursar en su trayectoria escolar, mientras que, 5 asignaturas son optativas. De hecho, el Programa de Estudio está organizado en tres Campos de Formación: a) el Básico, b) el Disciplinario y c) el Profesional-Integral (UPCH, 2022).

Las asignaturas que integran el *Campo de Formación Básico*, es la formación en conocimientos, habilidades y actitudes de un profesionista, que les permita aplicar los conocimientos teórico-conceptuales y metodológicos en el proceso de las operaciones de comercio, relacionadas con la política fiscal, financiera y de requisitos arancelarios y no arancelarios que, las mercancías deben cumplir en los procesos de exportación e importación. El *Campo de Formación Disciplinario* está compuesto por 5 líneas curriculares: a) Gestión empresarial e innovación, b) Negocios internacionales, c) Gestión empresarial internacional, d) Habilidades comunicativas y socioafectivas para los negocios y e) Fundamentos para la toma de decisiones en la empresa. Las asignaturas de Estadística, Contabilidad, Finanzas, Derecho, Economía, Envases y Embalajes, Logística, Regulaciones Arancelarias y No Arancelarias, Mercadotecnia, Negocios, Inglés y otros contenidos que explican sobre el proceso de comercialización de las mercancías, tienen el objetivo de analizar las regulaciones económicas, legislativas y arancelarias. Y, el *Campo de Formación Profesional-Integral* está organizado con asignaturas obligatorias y optativas (UPCH, 2022).

En la actualización curricular, el estudio de pertinencia representó un proceso de investigación empírico, que implicó la recolección, estudio, análisis y sistematización de los datos (ANUIES, 2000) aportados por el personal encuestado en las aduanas participantes en el estudio (UPCH, 2021b). Los datos obtenidos, fueron elementos decisivos para definir los contenidos temáticos de las asignaturas obligatorias y optativas, que están consideradas en seis líneas curriculares

en los Campos de Formación del Plan de Estudio de Negocios y Mercados Internacionales. Las líneas curriculares son: a) Convivencia social y habilidades para la vida, b) Gestión empresarial e innovación, c) Habilidades comunicativas y socioafectivas para los negocios, d) Fundamentos para la toma de decisiones en la empresa, e) Negocios internacionales y f) Gestión empresarial internacional (UPCH, 2022). Con esta estructura curricular, la misión académica está definida como la formación de profesionistas con conocimientos y habilidades en las operaciones de regulación, en el tráfico de las mercancías que entran y salen del país.

### **La interacción con los recursos tecnológicos en el trabajo aduanero con las mercancías**

Sin dudas, las herramientas tecnológicas desempeñan funciones esenciales en el desarrollo de las operaciones de comercio de las mercancías, que se dan en las aduanas. Los encuestados sostienen que las tecnologías contribuyen:

“[...] Las innovaciones tecnológicas son buenas porque en ella lleva disciplina, conocimiento, interés y enseñanza” (*Personal en el área de revisión en la Aduana Puerto Progreso, Yucatán*).

“Uno muy importante, ya que la tecnología facilita las investigaciones, está más a la mano la información” (*Personal en el área de Operación Aduanera en la Aduana de Ciudad del Carmen, Campeche*).

“Las considero esenciales ya que de manera virtual pueden observar el tráfico internacional de mercancías” (*Personal en el área de Jurídico y Sección Aduanera en la Aduana Puerto Progreso, Yucatán*).

“[...] La tecnología en el área sirve para concretar negociaciones” (*Personal de Vigilancia y Control en la Aduana de Coatzacoalcos, Veracruz*).

“[...] por ejemplo, los medios electrónicos permiten hacer trámites en línea de una forma ágil” (*Personal de apoyo en Recintos Fiscalizados en la Aduana Puerto Progreso, Yucatán*).

A este respecto, Cantón y Pino-Juste (2014) escriben que, el uso de las tecnologías implica organización y procesamiento de la información con la que se trabaja. Este proceso se caracteriza por ser dinámico, flexible e interactivo. Además, permite que se delegue el trabajo con mayor facilidad. Ruiz, Martínez y Valladares (2010), añaden que las tecnologías “mejoran el acceso a la información, la eficacia del apoyo tutorial vía Internet, el desarrollo de habilidades para interactuar en entornos virtuales y la capacidad para el aprendizaje activo” (pp. 106, 107).

De las aduanas, las exigencias tecnológicas que demandan las operaciones de comercio de las mercancías, hace necesario que, durante la formación universitaria, los estudiantes desarrollen saberes digitales e informacionales, con el fin de que “aprendan a expresarse y comunicarse a través de las distintas modalidades y recursos tecnológicos” (Cantón & Pino-Juste, 2014, p. 233). De manera transversal, en la malla curricular del Plan de Estudio de Negocios y Mercados Internacionales, están consideradas tres asignaturas básicas: *Habilidades Digitales*, *Tecnologías Digitales para la Investigación* y *Tecnologías de la Información Aplicadas a los Negocios Internacionales* (UPCH, 2022). El objetivo que se persigue con estas materias, por un lado, es el análisis de las metodologías y técnicas para la organización y el procesamiento de la información que se genere en el proceso de comercialización de las mercancías. Por el otro, el desarrollo de proyectos de investigación en el campo del comercio a nivel nacional, regional e internacional. El interés se centra en que la información sea utilizada “de forma inteligente, crítica y ética” (Cantón & Pino-Juste, 2014, p. 232).

La elaboración del estudio de pertinencia, desde el referente de las aduanas marítimas ubicadas en el sur de México, facilitó el diseño curricular del contenido temático, que fue abordado por unidades de estudio, en cada una de las tres asignaturas que están enfocadas en el campo de las tecnologías, con el fin de satisfacer las necesidades y demandas del espacio laboral del comercio, en específico, y de la sociedad, en general.

### Rasgos de los valores humanos en el ejercicio de las actividades mercantiles en las aduanas

En este trabajo de investigación, los encuestados señalan los valores humanos, que son esenciales que debe manifestar un profesionista que colabore en las diversas actividades que se efectúan en cada uno de los departamentos que forman una aduana. Ellos consideran:

“Los valores son innatos en cada persona, son construcciones morales que ya existen en cada ser humano, [...]” (*Verificador de Mercancías en la Aduana de Ciudad del Carmen, Campeche*).

“Un alto perfil ético con valores como la honestidad, responsabilidad, humildad, actitud de servicio, capacidad de reconocer errores, autocontrol, perseverancia, solidaridad” (*Personal de apoyo en Recintos Fiscalizados en la Aduana Puerto Progreso, Yucatán*).

“Compromiso, responsabilidad, honestidad, creatividad, liderazgo, proactividad” (*Personal del Área de Control de Trámites y Asuntos Legales en la Aduana Puerto Progreso, Yucatán*).

Los valores son propiedades o atributos que están depositados en bienes. Por lo que, son “entes parasitarios —que no pueden vivir sin apoyarse en objetos reales—” (Frondizi, 1972, p. 17). Lo cierto es que, con una postura axiológica, nuestro comportamiento y actos, son juzgados.

Sobre el particular, las explicaciones y argumentos de los encuestados, están centrados desde un punto de vista positivo de cada valor, debido a que, por una parte, señalan la importancia de éstos para juzgar, como es la verdad, la bondad y la belleza y, por la otra, para actuar: la igualdad, la libertad y la justicia.

El estudio de pertinencia pedagógico, es un elemento del campo curricular, que nos permitió la toma de decisiones, para la inclusión de manera transversal, de la asignatura de Ética y Valores, con el objetivo de formar de manera integral a los estudiantes. Para esto, se definieron los atributos del perfil de egreso de esta materia. Con el perfil de conocimientos (el *Saber conocer*), el propósito consiste en que, durante el desarrollo de la asignatura, los alumnos identifiquen los rasgos esenciales de la Ética, la moral y los valores. A su vez, la finalidad con las habilidades (el *Saber hacer*) —el segundo perfil—, implica que los aprendices apliquen la Ética aplicada en los ámbitos personal, social y profesional. Y, con relación a las actitudes y valores (el *Saber ser y saber convivir*), significa que, desde el estudio y análisis de los principios y valores axiológicos, la población de estudiantes aprenda a colaborar y participar con las otras personas, dentro del espacio laboral donde se desempeñen (UPCH, 2022).

Los valores son las pautas de comportamiento humano, que orientan la conducta de un individuo y de cada grupo social (Fresno, 2018). Con la materia de Ética y Valores, que se imparte en el Plan de Estudio de Negocios y Mercados Internacionales, el propósito es fortalecer el aprendizaje de los valores de autonomía, justicia, respeto, honestidad, humildad y responsabilidad, con la intención de que los estudiantes observen que los valores son entes universales, que están presentes en todos los espacios donde interactúan los seres humanos (Gómez, 2017; UNID, 2014). Sobre todo, porque son virtudes que orientan la conducta humana y resulta esencial que, cada uno de los alumnos, razone y medite en la importancia de formar hábitos, para que se creen conductas axiológicas en la realización personal, familiar, profesional y social de una persona.

## Conclusiones

En México, los estudios de pertinencia en la educación superior es esencial que se desarrollen, con la finalidad de articular la oferta formativa, la investigación, la extensión universitaria y otros tipos de servicios académicos, con las exigencias, demandas y expectativas del espacio social y del mercado laboral. En efecto, este estudio de pertinencia se centró, en las aduanas marítimas, oficinas públicas donde se obtuvo información de la experiencia laboral del personal adscrito a las aduanas marítimas y que, en el momento del estudio, desempeñaban funciones en las áreas o departamentos de: Verificador de Mercancías, Control de Trámites y Asuntos Legales, Vigilancia y Control, Operación Aduanera, Jurídico y Sección Aduanera, Apoyo en Recintos Fiscalizados e Informática y Contabilidad.

Con estos insumos informativos, el estudio de pertinencia, orienta el desarrollo coherente entre el Plan de Desarrollo Institucional, el Modelo Educativo (2021a) y el Plan y Programas de Estudio de Negocios y Mercados Internacionales. Los esfuerzos institucionales se dirigen hacia el aprendizaje integral de la población estudiantil, donde cobran importancia los saberes de los conocimientos disciplinares, las herramientas tecnológicas y los valores humanos, a fin de que, prevalezca la pertinencia académica y se dé atención a las necesidades sociales y laborales que se detectan, a través de las líneas curriculares que conforman las asignaturas de este Plan y Programa de Estudio actualizado.

## Referencias

- Ángeles, G. S. Y., Silva, C. L. y Aquino, L. O. J. (2017). *Los estudios de pertinencia y factibilidad: elemento indispensable en el diseño de un plan de estudios*, en Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí: COMIE. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1900.pdf>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES (2000). *La Educación Superior en el siglo XXI: Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México: ANUIES. Recuperado de [https://books.google.com.mx/books?id=knoUQNRt0MYC&prints ec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=knoUQNRt0MYC&prints ec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Barrantes, R. (2014). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Blanco, C. (2011). *Encuesta y estadística: métodos de investigación cuantitativa en ciencias sociales y comunicación*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Cantón, I. y Pino-Juste, M. (Coords.) (2014). *Diseño y desarrollo del currículum*. Madrid: Alianza Editorial.
- Delors, J. (1994). *La educación encierra un tesoro*. París, Francia: UNESCO. Recuperado de [https://www.rau.edu.uy/docs/delors\\_s.pdf](https://www.rau.edu.uy/docs/delors_s.pdf)
- Diario Oficial de la Federación, DOF (2021). *Ley General de Educación Superior*. México: DOF. Recuperado de [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)
- Fresno, C. (2018). *La formación de valores: características*. Córdoba, Argentina: El Cid Editor.
- Fronzizi, R. (1972). *¿Qué son los valores?* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Gibbons, M. (1998). *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*. Banco de México. Recuperado de [http://huitoto.udea.edu.co/curriculo/Biblioteca%20Electronica/index\\_files/documentos/Educacion%20siglo%20XXI%20-%20Gibbons.pdf](http://huitoto.udea.edu.co/curriculo/Biblioteca%20Electronica/index_files/documentos/Educacion%20siglo%20XXI%20-%20Gibbons.pdf)
- Giroux, S. y Tremblay, G. (2011). *Metodología de las ciencias humanas. La investigación en acción*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gómez, P. (2017). *Ética y valores I. Serie basada en competencias y valores*. Ciudad de México: IURE editores.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2019). Declaración Mundial de la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 9 (2), 97-133. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>

Ruiz, R., Martínez, R. y Valladares, L. (2010). *Innovación en la educación superior. Hacia las sociedades del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.

UNID (2014). *Valores para la vida*. México: Editorial Digital UNID.

Universidad Popular de La Chontalpa, UPCH (2021a). *Modelo Educativo de la Universidad Popular de La Chontalpa*. Cárdenas, Tabasco: UPCH.

Universidad Popular de La Chontalpa, UPCH (2021b). *Estudio de oferta y demanda de servicios educativos nivel Licenciatura. Estudio de pertinencia*. Cárdenas, Tabasco: UPCH.

Universidad Popular de La Chontalpa, UPCH (2022). *Plan de estudio de la Licenciatura en Negocios y Mercados Internacionales*. Cárdenas, Tabasco: UPCH.